



Perfeccionamiento de la conducción
de turismos y vehículos ligeros



Ministerio de Fomento. Expediente número F01/2010 | Federación de Servicios a la Ciudadanía | Carretera |

Presentación

Desde el Sector de Carretera de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras consideramos necesario el desarrollo de un sistema formativo sectorial, que asegure la existencia de una oferta formativa de calidad en todos los niveles profesionales y para todas las especialidades del transporte. Es imprescindible que la formación continua llegue al mayor número de conductores y conductores profesionales de turismos y vehículos ligeros.

Para nuestra organización es fundamental que en estos programas formativos se, tengan en cuenta los avances tecnológicos incorporados a la actividad sectorial, el desarrollo de contenidos que contemplen aspectos como la conducción eficiente y sostenibilidad, el análisis de las causas de siniestralidad y todos los conocimientos para poder conducir con la máxima seguridad.

Nuestro objetivo es conseguir profesionales que mejoren sus competencias humanas y profesionales, mejor cualificados y adaptados a las nuevas exigencias del mercado, en definitiva mejorar la calidad y la seguridad tanto del tráfico, como de los propios profesionales contribuyendo también a la eficiencia de las empresas que conforman el sector.

Además de la destreza y el control del vehículo en situaciones habituales, podrán aprender técnicas eficaces para reaccionar ante situaciones de peligro, en cambios violentos de estabilidad, control de las transferencias de peso, precisión en la trayectoria, conducción con mínima adherencia así como el correcto manejo del volante.

Dirigido a

A profesionales que realicen toda o parte de su jornada conduciendo un vehículo, ya sea turismo ó vehículo ligero en los sectores y subsectores de actividad relacionados con la logística, paquetería de bajo volumen, taxis y sectores afines relacionados con esta actividad.

Objetivos

Ampliar y mejorar la formación general de los trabajadores y trabajadoras, proporcionando unos conocimientos básicos para el ejercicio de actividades profesionales, perfeccionando su capacitación para realizar su tarea habitual o posibilitar que prosigan sus estudios.

Mejorar la capacidad de respuesta y control del vehículo ante condiciones adversas y situaciones de riesgo de la conducción diaria, actualizar las competencias y cualificaciones de los profesionales, conciliando la competitividad de las empresas con la formación de los trabajadores y trabajadoras.

Potenciar el desarrollo de hábitos y capacidades necesarias para participar en la sociedad como ciudadanos y ciudadanas responsables.

Actualizar los conocimientos en reglamentación laboral, siniestralidad y, todos los recursos técnicos que progresivamente se van incorporando a la actividad sectorial.

Programa

- Introducción.
- Posición correcta al volante.
- Técnicas de utilización al volante.
- Estabilización de los pesos del vehículo.
- Trazado de curvas.
- Control sobre superficies deslizantes (subviraje y sobreviraje).
- Frenadas de emergencia en rectas con esquiva (con ABS y sin ABS).
- Explicaciones sobre: sistemas de seguridad en los vehículos y ayudas electrónicas.

Número máximo de participantes: 10